



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 4 de noviembre de 2024**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 16248, de 30 de octubre de 2024, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas el día 21 (ordinaria) y 23 (extraordinaria) de octubre de 2024.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el recurso interpuesto en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 111/24, contra desestimación presunta de reclamación de responsabilidad patrimonial por daños causados en vehículo estacionado en vía pública por caída de rama de árbol, para toma de conocimiento y acatamiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el recurso



FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

d42c2fe6f1c429fde0f6d557ab573ec9601987e

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

30/10/2024 13:39:18 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

presentado en el Procedimiento Ordinario n.º 82/23, contra resolución desestimatoria de recurso interpuesto frente a resolución estimatoria parcial de reclamación por impago de facturas e intereses generados en el contrato suscrito para la prestación del Servicio de vigilancia y seguridad de diversas dependencias municipales, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se desestima el recurso interpuesto en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 43/24, contra resolución desestimatoria de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a denegación de bonificación de IBI por instalación de sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol, para toma de conocimiento.

5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 198/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra los Acuerdos adoptados por la Mesa General de Negociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Córdoba, así como contra desestimación presunta de recurso de alzada

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 220/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación por silencio administrativo de reclamación de responsabilidad patrimonial

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 232/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación de REA interpuesta frente a diligencia de embargo dictada en expediente de apremio para cobro de recibo de IBI

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 242/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de alegaciones presentadas en la convocatoria para la provisión de 13 plazas de Policía Local por turno de movilidad horizontal.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE MODERNIZACIÓN DIGITAL

6.- Proposición de la Delegación de Modernización Digital, de aprobación de Encargo a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio, para la



prestación de servicios, técnicos y de seguridad, aplicables a la certificación y firma electrónica y en el ámbito de la Administración Electrónica.

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

7.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación de Comerciantes Autónomos Ambulantes de Córdoba (COMACOR), y de concesión de subvención para la ejecución del Programa "Activación comunicacional y fomento de afluencia a los Mercadillos en distintas fechas del calendario comercial anual".

8.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación de Comerciantes y Empresarios del Centro Comercial Abierto Viñuela (CEVICO), y de concesión de subvención para la ejecución del Programa "Subvención nominativa anual 2024".

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

9.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adhesión específica al Acuerdo Marco 21/2023, de la Central de Contratación del Estado, para el Suministro de combustibles en estaciones de servicio de la Península para el Ayuntamiento de Córdoba (Lote 1).

10.- Proposición de la Delegación de Contratación, de rectificación del Punto Sexto del Decreto n.º 2024/12161, de 20 de agosto, relativo al Contrato privado de Patrocinio con la Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. para la organización del evento "Concierto los 40 Córdoba Pop".

11.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga de la contratación del Servicio de gestión catastral para el cumplimiento del Convenio celebrado entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Córdoba.

12.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía del contrato del Seguro de la flota de vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos autónomos.

Hash: 3e7418f559f30ebee683141a284246b80df06af1d2ab87af5aa1752cadcd62812e6669805bbe152c4a4a94341bcb592a5ab36daa20c22e136b4578bbb26be92ff | PÁG. 3 DE 7



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

d42c2fe6f1c429fde0f6d557ab573ec9601987e

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

30/10/2024 13:39:18 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DELEGACIÓN DE HACIENDA

13.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de autorización y disposición de crédito a favor del IMGEMA para la ejecución de actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejado en el presupuesto municipal de 2024.

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

14.- Proposición de la Delegación de Economía y Empleo, de aprobación de la no sujeción a precio público del uso del Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones para la celebración de la actividad "Sabor a Córdoba".

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

15.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de declaración de urgencia de la tramitación de la Convocatoria de Subvenciones para proyectos de mejora de las condiciones de empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión social de los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Córdoba 2024.

16.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de la 3.ª modificación de la Convocatoria del Programa de Ayudas Económicas de Servicios Sociales para 2024, en lo referente al Programa de Ayudas Económicas Familiares.

DELEGACIÓN DE MAYORES

17.- Proposición de la Delegación de Mayores, de aprobación de la utilización de la imagen CONTIGO para el uso corporativo de la Delegación de Mayores.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

18.- Proposición de la Delegación de Juventud, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Boombapers, y de concesión de subvención para el desarrollo del Proyecto "Espectáculos de danza y música urbana", año 2024.



FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

d42c2fe6f1c429fde0f6d557ab573ec9601987e

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

30/10/2024 13:39:18 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

19.- Proposición de la Delegación de Juventud, de rectificación de error del Acuerdo n.º 1103/24, de Junta de Gobierno Local de 21 de octubre, de aprobación de Convenio de colaboración con la entidad Cáritas Parroquial Santa Luisa de Marillac para el desarrollo del Proyecto “Las Cuatro Puertas”, por error material en el CIF.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

20.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención concedida a la Cooperativa Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS), para la realización del Proyecto “Córdoba, ciudad por el Comercio Justo. Fortaleciendo alianzas para acercar el Comercio Justo a la ciudadanía”.

21.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación parcial de la subvención concedida a la Asociación Compassion España para la ejecución del Proyecto “Rehema Kuendelea: construcción de una escuela con 5 aulas, 1 cocina y 1 oficina administrativa”, y de inicio de expediente de reintegro.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

22.- Proposición de la Delegación de Participación Ciudadana, de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la Convocatoria para el fomento de la Participación Ciudadana 2024.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

23.- Proposición de la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de aprobación inicial del Mapa Estratégico de Ruido de Córdoba de la 4.ª fase.

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

24.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación inicial del modificado del Estudio de Detalle de las parcelas 4- 2.1 y 4-2.2 del Plan Parcial o-3 “Huerta Santa Isabel Este”.



URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: 3e7418f559f30bebe683141a284246b80df06af1d2ab87af5aa1752cadcd62812e6669805bbe152c4a4a94341bcb692a5ab36daa20c22e136b4578bb26be92f | PÁG. 6 DE 7



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

d42c2fe6f1c429fdde0f6d557ab573ec9601987e

NIF/CIF

****832**

FECHA Y HORA

30/10/2024 13:39:18 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d42c2fe6f1c429fdde0f6d557ab573ec9601987e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 3e7418f559f30ebe683141a284246b80df06af1d2ab87af5aa1752cadcd62812e669805bbe152c4a4a94341bcb592a5ab36daa20c22e136b4578bbbb26be92ff

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_00000000000000000000022514870

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 30/10/2024 13:35:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

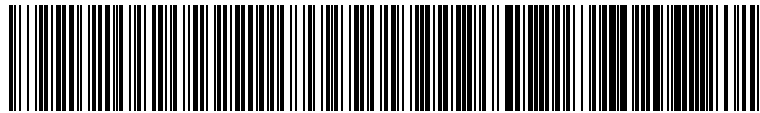
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d42c2fe6f1c429fdde0f6d557ab573ec9601987e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf